

SECUESTROS Y CRÍMENES DE REFUGIADOS POLÍTICOS EN BUENOS AIRES

ALGUNOS ANTECEDENTES

El secuestro de exiliados políticos uruguayos residentes en Buenos Aires, y la posterior aparición de sus cadáveres en Buenos Aires o en territorio uruguayo, acribillados y con señales de haber sido sometidos a bárbaras torturas, no es un hecho novedoso, en estos últimos años. La represión se ha ido internacionalizando en el cono Sur de América. A partir de acuerdos bilaterales o multilaterales entre las FFAA y organismos de represión de las dictaduras locales, se ha hecho costumbre la práctica de entrega de opositores políticos de una dictadura a otra. Pinochet, Bordaberry, Banzer, Stroessner y ahora Videla, han tirado abajo las fronteras en su práctica represiva.

Un ejemplo particularmente claro de esta integración represiva fue cuando los "organismos de seguridad" argentinos cedieron a los "organismos de seguridad" chilenos, cadáveres sin nombre, de los que abundan en Argentina en los últimos tiempos, para nombres de chilenos desaparecidos luego de su ingreso a las dependencias de las FFAA chilenas, cuyos crímenes se pretendía encubrir.

Son de uso común en estas latitudes hipótesis caprichosas para explicar secuestros o cadáveres, como lucha entre facciones rivales, guerrilleros de origen remoto (Al Fatah, Ejército Rojo Japonés, etc.)

Crímenes realizados por la dictadura uruguaya en el marco de los acuerdos represivos regionales presentan coincidencias notorias:

- a) Secuestro de opositores uruguayos en Buenos Aires.
- b) Agentes militares y policiales uruguayos que operan en Buenos Aires en connivencia con los organismos represivos argentinos.
- c) Entrega de secuestrados a las autoridades uruguayas en territorio uruguayo.
- d) Torturas caracterizadas por la mutilación de los cuerpos que se prolongan hasta la muerte.
- e) Aparición de los cadáveres ya en Uruguay, ya en Buenos Aires.
- f) Camuflaje de los crímenes tendiente a encubrir la autoría por parte de las FFAA uruguayas (caso Soca)
- g) En otros casos ocultamiento o intento de ocultamiento de los crímenes; secuestrados que nunca aparecieron (Natalio Dergan Jorge, Nébilo Ariel Melo Cuesta, Winston Mazzuchi Frantachés) o cadáveres que aparecieron en forma casual (Daniel Banfi, Guillermo Jabif, Luis Latrónica).

BASES de la "Internacional represiva". -

Bajo el título "Historia de la Triple A: aniquilar a los asilados", el semanario "El A uténtico" que se editaba en la ciudad de Buenos Aires, en su edición del 10 de diciembre de 1976 denuncia los términos de una reunión celebrada por el Subjefe de la Policía Federal Argentina comisario Alberto Villar (luego Jefe de la Policía Federal) durante el Carnaval del año 1974 con los enviados policiales de Pinochet, de Banzer y de Bordaberry "para sentar los fundamentos doctrinarios y operativos de la persecución a los millares de chilenos, uruguayos y bolivianos que se habían refugiado en nuestro país".

"La versión taquigráfica de esa reunión siniestra - continúa la nota de El A uténtico - servirá quizá algún día, de cabeza del proceso pendiente contra la A A A (Alianza Anticomunista Argentina, grupo para-policial que se ha atribuido miles de asesinatos de opositores o simpatizantes ciudadanos en Argentina). En todo caso explica por qué iban a morir el general Prats y el medio centenar de exiliados que le siguieron hasta la masacre de la semana pasada en Córdoba" (se refiere al asesinato de 7 estudiantes bolivianos).

Versión Taquigráfica

"Representante de Chile (general X de Carabineros): 'La delegación de Chile somete a consideración de ustedes las siguientes ponencias. Primera, acreditar en cada embajada Agregado de Seguridad, que puede ser miembro de las Fuerzas Armadas o de la Policía... cuyas funciones básicas serían la coordinación con la Policía o el Encargado de Seguridad de cada país o los varios organismos locales... Segunda Ponencia, en forma similar a lo que tiene Interpol en París, tener también nosotros una Central de Informaciones, donde podamos requerir datos de individuos que son marxistas... Tercera Ponencia, intercambios programados e imprevistos de personas: que nosotros podamos venir, ir a Bolivia y Bolivia pueda ir a Chile, y que podamos venir a la Argentina nuevamente... que podamos llegar directamente con toda confianza a cualquiera de los organismos de Seguridad de cualquiera de los países, y exponer a qué venimos, que no necesitemos previamente invitación formal... Cuarta Ponencia, la necesidad de establecer un canal de comunicación... A manera de ejemplo sugiero dos canales, uno formal que podría ser el Agregado de Seguridad y uno directo entre los servicios de Seguridad, para lo cual podríamos ocupar la red de ENTEL de teléfonos con el sistema de inversores... Quinta Ponencia, la necesidad de establecer un intercambio de becas para entrenamiento de personal en base a cursos formales, que también puede ser entrenamiento en el trabajo sin necesidad de cursos... Sexta Ponencia, un álbum (de fotos)..."

...bien -- cuenta El Auténtico -- el enviado de Pinochet, que ya cargaba con varios miles de muertos a la espalda, sabía aún mejor que Villar de qué estaba hablando, y la suya iba a ser la voz rectora en este congreso secreto de policías que se celebraba en Buenos Aires -- recordémoslo -- a principios de 1974. Lo interesante es que a ninguno de estos expertos de "penetrante" se le ocurriera que introducir en la red de ENTEL un sistema norteamericano de codificación de voz, al servicio de Pinochet, fuese algo así como el modelo de la intervención extranjera en -- Argentina".

"Representante de Uruguay (Inspector General CASTIGLIONI). 'Lo que yo iba a proponer, ya está -- comprendido en lo que ha expuesto el señor general de Carabineros (representante por Chile). En particularmente, reiteraríamos el ofrecimiento que ya hemos hecho de mantener acá en forma permanente uno o más funcionarios, sobre todo en zonas críticas, como el Litoral, colaborando con la policía argentina a efectos de identificar gente".

"Señor Subjefe de la Policía Federal (Crio. VILLAR) 'No hay ningún problema. El jefe del DAE -- (Departamento de Asuntos Extranjeros de Superintendencia de Seguridad Federal) luego va a tomar contacto con el Inspector General Castiglioni, para coordinar bien esos enlaces. Lo mismo Chile si necesita tener gente en la zona de Mendoza, San Juan o la zona que se determine, como asimismo Bolivia en el caso de Salta, Jujuy."

"Las palabras de Villar dejan en claro que a él le parecía correcto que policías de Chile, Bolivia y Uruguay operaran libremente en territorio argentino -- señala El Auténtico -- siempre que -- eso se realizara a espaldas del Congreso o del periodismo (que no se enteraron siquiera de -- esa reunión) y sobre todo a espaldas del pueblo argentino".

Sr. Subjefe de la Policía Federal (Crio. VILLAR) "La ponencia que vamos a hacer al gobierno nacional es la fijación del lugar de residencia de los asilados, así como también la vigilancia semanal de éstos... Con respecto a las becas, cuente con ellas... Los álbumes se están confeccionando... En la embajada, lo más seguro van a ser los Agregados Militares, dado que dentro del personal civil de las embajadas puede haber alguien que tenga ideas un poco distintas de las nuestras... Cuando el problema sea urgente, pueden establecer contacto con la Jefatura o Subjefatura o bien con la Superintendencia de Seguridad Federal, diciendo que viene alguien, podemos decir que viene una comisión de narcóticos ¿Qué les parece? y así ya sabemos nosotros de qué se trata..."

"Villar había prometido que el DA E se iba a ocupar de los extranjeros que molestaban a Pinochet, a Banzer, a Bordaberry -- afirma El Auténtico -- efectivamente se ocupó. En agosto empezaron a aparecer en los basurales de Lugano los primeros cadáveres de villeros bolivianos. En setiembre una bomba destrozaba al general Pratts, ex comandante en Jefe del Ejército chileno. El mismo mes la policía argentina secuestraba a los uruguayos Daniel Banfi, Luis Latrónica y Guillermo Jabif. Presentado recurso de hábeas corpus, se admite que están detenidos. Pero después se niega. A fines de octubre los cadáveres de los tres uruguayos aparecen en un pozo de San Antonio de A reco... La AAA se atribuyó esas muertes..."

TRIPLE ASESINATO DE URUGUAYOS.

Intervienen oficiales uruguayos.

El 12 de setiembre de 1974 fueron sacados de sus casas Daniel Banfi (25 años) Guillermo Jabif (23), Luis Latrónica (25), Nicanor Romero y Rivera Moreno, todos uruguayos residentes en Buenos Aires. En todos los casos se utilizaron armas y vehículos de los que habitualmente usa la Policía, según lo atestiguaron quienes presenciaron los hechos, y en una oportunidad, fue identificado en el procedimiento un jerarca de la Policía de Montevideo,

A pesar de que quienes actuaron dijeron ser policías, mostraron documentos y tenían todas las características de tales y dijeron que los conducían en averiguaciones a la Comisaría, vanos fueron los esfuerzos de sus familiares y amigos para localizarlos. Se contrataron abogados, se habló con autoridades, se dió una conferencia de prensa, todo fue inútil. En una oportunidad, señala el informe de la Comisión Internacional de Juristas en su entrega del mes de setiembre de 1975, "un alto funcionario les dijo que el juez M. Luque podría tomar contacto con las personas que habían practicado los arrestos". Este juez fue visitado varias veces y en una de las visitas dice el informe que "la Sra. Banfi afirma que oyó al juez Luque, mientras hablaba telefónicamente con la policía de Moreno, (en las afueras de Buenos Aires) decir: "Sabés muy bien de lo que hablo, dile a esa banda de asesinos que libere a esos uruguayos. Yo se a donde los han llevado". Ni todas esas pruebas sirvieron para que se iniciara la más mínima investigación.

El 14 de octubre Romero y Moreno son puestos en libertad, marchándose para Suecia inmediatamente. El 30 del mismo mes a raíz de un incidente en las afueras de Buenos Aires en el camino que conduce a la ciudad de La Plata, incidente entre un hacendado de la zona y un grupo de hombres en actitud sospechosa, son encontrados a medio enterrar los cadáveres mutilados y acribillados a balazos de Banfi, Jabif y Latrónica.

os familiares de las víctimas fueron duramente interrogados, insistiéndoles a saber "si durante sus investigaciones habían reconocido a algún policía de Montevideo", siendo duramente advertidos de que: "si no dejaban rápidamente el país, sabían lo que les sucedería".

Moreno y Romero, entrevistados por la televisión suca, explicaron las torturas a las que habían sido sometidos: quema con cigarrillos, picana particularmente en los genitales, etc. Declararon además haber estado encerrados junto a los muchachos asesinados. Al ser liberados, ambos reconocieron entre quienes estaban presentes, al comisario uruguayo Campos Hermida, quien les advirtió que sus familias corrían peligro si ellos hablaban.

LA MUERTE DEL GRAL. C. PRATS, Sra.

En la madrugada del 30 de setiembre de 1974, fue asesinado el general en retiro Carlos Prats González, ex-comandante en jefe del Ejército chileno, durante la presidencia de Salvador Allende, y su esposa, Carmen Sofía Cuthbert.

El atentado se produjo frente a su residencia, Malabia 3351, barrio de Palermo; un poderoso artefacto explosivo destruyó el Fiat 125 en que viajaban, provocándoles la muerte al general y su esposa.

El general Prats, había expresado en carta enviada a la viuda de Allende, a la ciudad de México, de fecha 16 de marzo y posteriormente publicada por el diario "Excelsior" de dicha ciudad: "me vine a Argentina en azarosas condiciones, en la madrugada del 15 de setiembre, al ser oportunamente prevenido de que grupos descontrolados -- trataban de ubicar mi paradero, para liquidarme, amparados en la impunidad que brindaba la situación de caos que vivía el país."

"Creía -- ingenuamente -- que encontrándome ya retirado del servicio, tenía derecho a permanecer en mi patria con las garantías suficientes para prestar ayuda humanitaria..."

"Luego me he mantenido marginado de contactos políticos y periodísticos -- dice el general Prats; pese a ello, mis actos son vigilados por una curiosa y entremezclada red de informantes y muchos esfuerzos se han desplegado en Chile por encontrar algún indicio que pueda afectar mi honra o que les permita exhibirme como el general al servicio del marxismo..."

Un cable proveniente de Londres de las agencias AFP y PL, da cuenta de la denuncia formulada por el diario londinense "The Guardian". Dice así: "El general Carlos Prats, ex-comandante en jefe -- del Ejército de Chile, fue asesinado por orden de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) de ese país".

"The Guardian" responsabiliza del atentado al agregado militar -- de la Embajada de Chile en la Argentina, que actuó por cuenta de la DINA.

"La DINA fue creada después del golpe militar del 11 de setiembre de 1973 para coordinar los servicios de inteligencia de las FFAA."

"Está dirigida por el coronel del Ejército, Manuel Contreras y -- asesorada por Walter Rauff, ex-lugarteniente de Himmler durante el régimen nazi de Alemania".

"Actualmente la DINA -- afirma "The Guardian" -- está a cargo no sólo de la inteligencia sino del aparato represor y de torturas. -- Para ello cuenta con grupos de civiles reclutados en las filas del movimiento ultraderechista "Patria y Libertad".

"Además, añade el cable, un miembro del comité directivo del Par

tido Nacional, de extrema derecha, Juan Luis Ossa Bulnes, fue enviado a Buenos Aires para preparar los detalles del atentado al general".

Agrega el cable, citado por "La Calle" del 23 de octubre del 74 y "La Opinión" del 24 de octubre, que "uno de los civiles reclutados por la DIN A para cumplir la misión había telefonado el 24 de setiembre último al general Prats, para prevenirle del peligro que corría y solicitarle que se refugiara lo más pronto posible en Brasil, luego de dar una conferencia de prensa denunciando el complot contra su vida."

En una nota de la redacción al pie del artículo "La Opinión" informa que el ex-comandante en jefe del Ejército chileno, había solicitado su pasaporte a la embajada de su país en Buenos Aires, declarando que pensaba viajar al Brasil."

A la fecha del atentado la embajada aún no había hecho entrega del pasaporte al general Prats.

Asilado político, secuestrado.

El 28 de noviembre de 1974 es secuestrado José Natalio Dergan, uruguayo de 52 años. Había estado detenido en Uruguay desde 1968 hasta 1971 por presunta vinculación con los Tupamaros. Una vez liberado marchó a Chile donde se casó con Ana Luisa Borraza. Luego del golpe de Pinochet viajó a la Argentina donde residía junto a su compañera en la Villa 25 de Mayo de la Prov. de Buenos Aires.

El mismo 28 de noche, Dergan es llevado a su casa por un grupo de hombres armados con pistolas y metralletas que dicen pertenecer a la policía. Siguen los acostumbrados golpes, destrozos, amenazas y robos. Luego de cometer toda clase de depredaciones se lo llevan, diciéndole a la mujer que lo van a matar. Hasta ahora y pese a todo lo que han hecho familiares y amigos, no se ha podido saber nada de él. El 11 de diciembre Ana Borraza frustra un intento de secuestrarla en plena calle, logra escapar y se refugia en las oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para refugiados.

El siguiente testimonio directo registra las últimas horas en que Natalio Dergan Jorge fue visto con vida.

"El jueves 28 Natalio salió de su casa con la finalidad de realizar trámites en horas de la mañana. No se supo de él hasta la noche. A las 23.15 aparece en su casa en deplorables condiciones físicas, ocasionadas por evidentes torturas. Lo acompañaban once hombres aproximadamente, todos ellos armados. En la casa se encontraba su compañera de nacionalidad chilena y en un departamento del fondo, una uruguaya con sus dos hijas de 6 y 4 años respectivamente. La casa se encuentra alejada de la ciudad y bastante aislada del vecindario.

Luego de abrir la puerta ante los requerimientos de los policías que acompañaban a su esposo, es detenida de inmediato y se la comienza a interrogar. Los policías secuestrados se distribuyen por toda la vivienda deteniendo a la uruguaya que reside en el departamento del fondo, trasladándola a la casa principal. Apagan todas las luces y se iluminan con linternas.

Los separan y los interrogan en distintas habitaciones. El castigo es brutal y se prolonga hasta avanzada la madrugada. A la mujer de Natalio le preguntan sobre su actuación en Chile y Argentina, sobre la gente que veían, sobre las actividades presentes y pasadas de su compañero.

La señora de Dergan fue castigada brutalmente fue violada por tres de sus captores. A Natalio para evitar que gritara le tapaban la boca con cinta adhesiva. Al registrar la casa rompieron todo lo que encontraron, salvo objetos de valor que luego se llevaron. Rompieron también todas las luces

Aparentemente comandaba el grupo un hombre de unos 40 años, corpulento, argentino al que llamaban "Don Chicho". Este hombre portaba un aparato de radio con el que se comunicaba con el exterior. Se identificaba pidiendo comunicación con un número de varias cifras. La mujer de Dergan escuchó parte de los diálogos radiales. Estos se referían a la identidad de los detenidos y a la marcha de los interrogatorios.

Aseguran los sobrevivientes que identificaron entre los secuestradores a dos chilenos y dos uruguayos, el resto serían argentinos.

Antes de retirarse a las 4.30 aproximadamente intimaron a las mujeres para que abandonaran el país en un plazo de 10 días, manifestando que se llevaban a Natalio para continuar interrogándolo y asegurando que no volverían a verlo con vida". En URUGUAY, asesinan 5 personas secuestradas en Argentina

El 20 de diciembre de 1974, aparecen, frente al camino que pasa frente a la localidad de Soca, a 60 kilómetros de Montevideo, 5 cadáveres terriblemente mutilados. Son 5 ciudadanos uruguayos: Floreal García Da Rosa, su compañera Mirtha Yolanda Hernández; Héctor D. Brum Cornelius, su esposa María de los Angeles Corbo Aguirregaray de Brum y Graciela Mirtha Estefanel. Todos habían sido arrestados en Buenos Aires el 8 de noviembre del mismo año, junto con un niño de 3 años, hijo de Mirtha Hernández y Floreal García, de nombre Amaral.

Uno de los comunicados por el cual se da la noticia de la muerte en la prensa uruguaya, consigna que tres de ellos habían sido procesados en el Uruguay por presuntas vinculaciones con los Tupamaros habiéndose radicado en Chile una vez que recobraron la libertad en 1971.

Las características de su detención --de acuerdo a versiones de vecinos que presenciaron el procedimiento-- muestran con claridad que los captores pertenecían a la policía. En cierto momento dijeron ser de la Primer Brigada de la Policía Federal, con apoyo de Caseros y San Martín.

Las actuaciones de los familiares durante largos días ante las autoridades argentinas, no tuvieron éxito. Nada se sabía sobre estas cinco personas, hasta que el 20 de diciembre, al día siguiente en que es muerto en París el agrégado militar uruguayo, ex jefe de los servicios de inteligencia militares, Coronel Ramón Trabal, aparece el comunicado en la prensa montevideana informando que sus cadáveres se habían encontrado en Soca.

Lo curioso del caso es que, según el comunicado los cadáveres fueron hallados a las 7.30 de la mañana y la noticia apareció en los diarios de esa misma mañana, según consigna el informe de la Comisión Internacional de Juristas antes mencionado.

El niño de 3 años --Amaral García-- a un año y medio del brutal crimen no ha podido ser hallado, pese a los esfuerzos de los familiares.

En la oportunidad, los familiares denunciaron que los cuerpos de los jóvenes uruguayos mostraban claros signos de torturas y quemaduras.

W. Ferreira Aldunate, lo denuncia en México.
Referido a este caso el dirigente del Partido Nacional senador Wilson Ferreyra Aldunate en una conferencia de prensa ofrecida en la ciudad de México en diciembre de 1975: "Cuando se produjo el asesinato en París del agrégado militar, Coronel Trabal, los altos mandos se reunieron con Bordaberry y con el ministro de defensa, Walter Ravenna. Se decidió en esa reunión asesinar a algunos uruguayos de izquierda, luego se fijó el número: cinco; y luego se discutió si los asesinados debían ser presos políticos o militantes de izquierda que se encontraran en el extranjero. Primó esta última solución y cinco uruguayos jóvenes, todos menores de treinta años, fueron secuestrados en su residencia en Buenos Aires y aparecieron muertos en el suelo uruguayo. Todavía hoy no se sabe que ocurrió con un niño de 3 años, hijo de dos de los asesinados. Bien, en esa reunión donde se tomó esa decisión todos los militares presentes votaron a favor y Bordaberry, el Presidente, dejó constancia de que no compartía la medida".

El día 26 de Diciembre de 1975, en el marco de la campaña propagandística del gobierno uruguayo con motivo del Sesquicentenario de los hechos históricos de 1825, todos los diarios de Montevideo publican un aviso de una página que dice: "EN MONTEVIDEO, EL CRIMEN NO PAGA, eficaz y sacrificada gestión del Departamento de Vigilancia. EN DOS AÑOS Y MEDIO: NINGUN DELITO IMPUNE. Termina diciendo el aviso: En dos años y medio, la policía de Montevideo ha establecido un verdadero récord continental: 100% de hechos delictuosos aclarados en capital y resueltos casi la totalidad de los hechos delictivos en todo el territorio nacional consumados con anterioridad a junio de 1973. Los asesinatos cometidos por las FFAA la Policía no serían considerados delitos en Uruguay."

TORTURAS CONTRA 25 URUGUAYOS.

En los meses de marzo y abril de 1975, fueron detenidos en Buenos Aires más de 25 uruguayos. El siguiente es el testimonio de Graciela Tadey, una de las detenidas en esta oportunidad, ante el Tribunal Russell, en febrero de 1976: "Fuimos detenidos por efectivos de la policía argentina y de la policía uruguaya conjuntamente en la ciudad de Buenos Aires. Fuimos trasladados a dependencias de la Policía argentina, donde los interrogatorios estuvieron a cargo tanto de la policía argentina como de las Fuerzas Conjuntas del Uruguay: Ejército, Marina, Aviación, más Policía del Uruguay."

"Los interrogatorios fueron acompañados, como es usual en el régimen político uruguayo, por torturas. Torturas de la mayor violencia. No quisiera extenderme demasiado en esto pero es necesario que denunciemos una vez más las formas de torturas que se ejercen por parte de las Fuerzas Conjuntas que en este momento son las que enseñan, lamentablemente, formas nuevas y más efectivas de tortura a la policía argentina".

"En el caso de las mujeres, que conozco más directamente porque con ellas conviví luego en la cárcel, el método más corriente fue el uso de la picana eléctrica, indiscriminadamente en todo el cuerpo, pero especialmente en la cabeza y en las partes más sensibles, en los pechos y en los órganos genitales, fundamentalmente a través de una varilla de metal introducida en el útero para hacer más efectiva la acción de la corriente dentro del cuerpo."

"No hubo inconveniente por parte de las fuerzas represoras que nos tenían en ese momento prisioneras en expresar su nacionalidad. Si bien nosotras nos encontrábamos privadas de la vista, con los ojos vendados, relegados a la condición más que de seres humanos de cosas, ellos mismos no tenían inconveniente en decir que formaban parte de las Fuerzas Conjuntas del Uruguay, actuando como estaban en dependencias de la policía de la Provincia de Buenos Aires."

"Cuando dejamos las dependencias policiales y fuimos trasladados, los hombres a la cárcel de Serra Chica a 300 kilómetros de la Capital y las mujeres a la cárcel de Olmos cerca de La Plata, no terminó allí el peligro ni la amenaza de caer nuevamente en manos de las Fuerzas Conjuntas uruguayas."

"Efectivamente, y esto lo quiero denunciar muy expresamente, las Fuerzas Conjuntas volvieron a reinterrogar al grupo de detenidas en dependencias de la cárcel de Olmos. Las autoridades nunca se hicieron responsables y negaron esta participación de las Fuerzas Conjuntas uruguayas dentro de un penal argentino". 20 de estos uruguayos, continúan aún prisioneros en cárceles argentinas. Graciela Tadey, reside actualmente en Suecia como refugiada política.

HUGO CORES, secuestrado y torturado. Reconoce a oficiales uruguayos.

El 14 de abril de 1975, fue detenido en la ciudad de Buenos Aires el dirigente sindical uruguayo Hugo Cores. El siguiente es su testimonio ante el Tribunal Russell reunido en Roma, en enero de 1976: "Fui trasladado a la seccional la. de Policía en la calle Lavalle y Reconquista. Posteriormente fui sacado en un vehículo policial y posteriormente se me trasladó atado y encapuchado ya, a otros vehículos que finalmente me condujeron a un lugar que ellos declararon era una cárcel del pueblo derechista."

"A partir de ese día desde el lunes 14 hasta el domingo 20 fui torturado por policías uruguayos que me interrogaron sobre compañeros de Uruguay, sobre las circunstancias en que había llegado a la Argentina, sobre los camaradas con los que nosotros estábamos realizando nuestra labor en la colonia uruguaya, colaborando con la reorganización del movimiento obrero en el interior."

"¿Por qué digo y afirmo que eran militares uruguayos? Por una circunstancia particular. Yo fui detenido cuando culminaba un operativo contra numerosos compañeros, militantes de otra organización, del MLN, que habían padecido también en ese lugar las torturas por esos mismos comandos de militares uruguayos que estaban actuando en Argentina. Y fue justamente un grupo de militares uruguayos que se me declaró vinculado a la indagatoria de los militantes Tupamaros los que me dijeron en determinado momento, cuando iban cuatro o cinco días de torturas, que querían hablar conmigo. Diciéndome: Nosotro no tenemos nada que ver con el tratamiento de tu tema, no nos especializamos en tu organización sino que nosotros estamos para el MLN y la Junta, vamos a conversar contigo; abrieron un diálogo. Me quitaron la capucha, me desataron y ~~XXXXXXXXXXXX~~ discutimos sobre la situación en Uruguay."

"Los militares uruguayos que estaban torturando a los compañeros uruguayos y argentinos entraban y salían constantemente de esas dependencias, iban a realizar allanamientos, como después pudimos comprobar hablando con nuestras familias, e iban acompañados de militares o policías argentinos, trasladándose en vehículos argentinos, portando armas en territorio argentino, golpeando gente." Hugo Cores reside actualmente en París como refugiado político.

El 8 de febrero de 1976, a las 21 horas, se realizó en la estación del ferrocarril Mitre del barrio de Belgrano en Buenos Aires, un procedimiento dirigido por efectivos de la Marina argentina. Consistió en pedido de documentos y revisión de personas. Allí fueron detenidos Nebio Ariel Melo Cuesta, uruguayo, casado de 32 años, técnico lechero y Winston Mazuchi Frantachés, 31 años, vendedor. Los familiares realizaron denuncias que fueron publicadas en la prensa argentina, presentaron recursos de Hábeas Corpus que fueron sistemáticamente negados y realizaron reiteradas gestiones frente a las autoridades militares y policiales que propegaron con reiteradas negativas. Las FFAA argentinas negaron tenerlos detenidos.

RAO
reso
Entre las decenas de casos de uruguayos detenidos en cárceles argentinas, es necesario resaltar el del ex senador Enrique Erro, preso desde el 8 de marzo de 1975. El senador uruguayo Erro de 64 años de edad, se encontraba asilado en la Argentina. El anterior gobierno y las autoridades militares han guardado absoluto silencio referido a este caso, legalmente inaplicable. Mientras tanto, el anciano senador ha sido sucesivamente trasladado de las cárceles de Devoto (Capital Federal), Rawson (en el Sur argentino), y actualmente en Resistencia (provincia del Chaco, limítrofe con Paraguay). Es de hacer notar que Erro fue acervo rival de los militares, desde el parlamento, efectuando múltiples y continuas denuncias sobre torturas e irregularidades por ellos cometidas. El intento de su desafuero fue además uno de los detonantes para la clausura del parlamento uruguayo. En Buenos Aires, en febrero de 1974, fue acusado por el Inspector Margaride, subjefe de la Policía Federal Argentina, de haber planeado un atentado, junto a Zelmar Michelini, contra los presidentes Perón y Bordaberry, en ocasión de la visita que éste realizó a la Argentina. Esta acusación fue ampliamente difundida por la prensa argentina y uruguaya, entablando Erro por este motivo querrela criminal contra Margaride. A través de la actuación judicial quedó en claro lo disparatado y malevolente de la acusación habiendo sido ya fallada favorablemente al senador uruguayo la primera instancia de la querrela.

GOLPE MILITAR EN ARGENTINA. HACIA EL EXTERMINIO DE LOS REFUGIADOS

Después del golpe militar del 24 de marzo en la Argentina, ha tenido lugar una seguidilla de secuestros de exiliados políticos, apareciendo en algunos casos posteriormente sus cadáveres acribillados a balazos y ~~iz~~ una macabra cadena de aparición de cadáveres bárbaramente mutilados, que han conmovido a la población del Uruguay y atraído la atención de los medios de prensa y la opinión pública argentina. Diversas organizaciones internacionales, familiares y organizaciones opositoras a la dictadura cívico militar uruguaya, han denunciado el secuestro y desaparición de ciudadanos uruguayos en territorio argentino y también en territorio uruguayo. Algunos de ellos han aparecido posteriormente asesinados, sobre los restantes, ni el gobierno uruguayo, ni el gobierno argentino, ni las Fuerzas Armadas y policiales uruguayas, ni las Fuerzas Armadas y policiales argentinas, han aportado explicaciones. Por el contrario, han negado tener los detenidos pese a existir pruebas de su captura por fuerzas militares y policiales.

LOS SECUESTROS De Marzo a Mayo

El domingo 28 de marzo por la tarde fueron detenidos en la Prefectura Marítima del Puerto de Colonia, Uruguay, 3 ciudadanos uruguayos: Ricardo Gil Iribarne, uruguayo, casado de 27 años, padre de una niña de un año y medio, profesor de Economía; Luis Ferreira, uruguayo, soltero de 38 años, obrero carpintero y pintor de autos y Elida Alvarez de Anzalone, uruguaya, casada de 24 años, madre de un niño de un año y medio, estudiante de Derecho.

Puestos en principio bajo jurisdicción de la Marina uruguaya, el 30 de marzo se hizo presente en el domicilio de la familia Anzalone, un grupo armado que se presentó como perteneciente a la Marina, que llevaba consigo a Elida Alvarez. Permanecieron en dicha casa por espacio de varias horas a la espera de un llamado telefónico. Después que se retiraron, la familia Anzalone se dirigió a la Prefectura Naval para interesarse por la situación de su nuera. Allí se negó tenerla detenida, se afirmó que esa dependencia no había realizado ningún procedimiento en el domicilio de la familia Anzalone y se advirtió que en caso de encontrarse detenida en ese lugar, era el mejor lugar donde podía estar pues su captura estaba pedida por las FFAA. Nada contestó la Justicia Militar al pedido de Habeas Corpus presentado el 1º de abril, donde podía estar pues su captura estaba pedida por las FFAA.

El día 7 de abril fue detenido en Buenos Aires en un procedimiento dirigido por un grupo de hombres armados, Ary Cabrera, uruguayo casado de 48 años, padre de dos jóvenes, empleado bancario despedido luego de la huelga de 1969. Este se encontraba vinculado con uno de los detenidos en la Prefectura de Colonia con el que trabajaba como carpintero.

El día 17 de abril fueron secuestrados en Buenos Aires, también por un grupo armado, Telba Juárez y Eduardo Chizzola, uruguayo, soltero de 25 años, estudiante de Educación Física, amigos de Luis Ferreyre uno de los detenidos en la Prefectura Marítima del Puerto de Colonia. Posteriormente como ya se señaló, Telba Juárez aparecía acribillada a balazos en un barrio de Buenos Aires. La policía argentina negó haber detenido a ambos y que Eduardo Chizzola estuviera internado en sus dependencias.

El 13 de mayo, un grupo armado secuestró de su domicilio en la calle Pasa-
je Matorras 310 en el barrio de Caballito en Buenos Aires, a Rosario del
Carmen Barredo de Schroeder y a William Whitelaw. Junto con ellos fueron
secuestrados tres pequeños niños hijos de Rosario Barredo: Gabriela Schroe-
der de 4 años de edad; María Victoria Barredo de un año y medio y Máximo
Barredo de 2 meses. Posteriormente como ya se indicó, Rosario Barredo y
William Whitelaw aparecerían acribillados a balazos en el barrio de Mata-
deros en Buenos Aires. ~~LOS NIÑOS PERMANECEN DESAPARECIDOS Y HAN RESULTADO~~
~~HERIDOS HASTA EL MOMENTO TODAS LAS GESTIONES PARA DAR CON SU PARadero.~~

SECUESTRAN A Z. MICHELINI. - *Intervienen uruguayos.*

En la madrugada del martes 18 de mayo, a las 5.30, un grupo integrado por
alrededor de 15 hombres armados, penetró en el Hotel Liberty, sito en Co-
rrientes 626 casi Florida, en pleno centro de Buenos Aires. El hotel se
encuentra en la misma manzana que la embajada norteamericana que tiene
fuerte custodia policial. En la habitación 75 de ese hotel se alojaba
desde junio de 1973 el senador Zelmar Michelini que actualmente se desem-
peñaba como redactor permanente del diario La Opinión y colaborador de
varias publicaciones internacionales. Los individuos le exigieron al
conserje del hotel, Mario Procacci, mediante la exhibición de armas, que
éste les entregara las llaves de la habitación del Sr. Michelini. Al ser
instados por éste a identificarse manifestaron pertenecer a la Marina Ar-
gentina. Irrumpieron luego en la habitación de Michelini diciendo al en-
trar: "Te llegó la hora, Zelmar". Vendaron al senador Michelini, lo ma-
niataron, taparon con unas sábanas a dos de sus hijos, Luis Pedro y Zel-
mar; que se encontraban con él descansando en la habitación, hicieron un
atado con la máquina de escribir, la documentación personal y otras per-
tenencias de Michelini y su familia, una máquina de fotos, un proyector,
reloj, grabador, binoculares, etc. que se llevaron también de la habita-
ción. Diversos comentarios realizados durante el procedimiento, en parti-
cular, expresiones características, señalan pistas en el sentido de que
varios participantes en el procedimiento serían miembros de organismos
policiaco-militares uruguayos.

El Rapto del ex Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay.

El mismo día tres horas antes, a las 2 y 30 de la madrugada un grupo de
similares características, individuos armados con ithakas, pistolas y me-
tralletas, irrumpió en el domicilio particular de Héctor Gutiérrez Ruiz,
en la calle Posadas 1011, en La Recoleta, barrio residencial de Buenos
Aires, donde vivía con su familia desde 1975. El departamento de Gutié-
rrez Ruiz fue saqueado por el grupo, que se desplazaba en dos vehículos
Falcon. Al llegar al lugar el grupo de individuos armados fue intercepta-
do por custodios del Sr. Marcelo Sanchez Sorondo quien vive en la misma
cuadra. Miembros del grupo armado exhibieron identificación policial y
dijeron estar realizando un procedimiento. El legislador fue violentamen-
te arrancado de su habitación, se le impidió incluso vestirse y cuadros
y adornos de la casa fueron destruidos. Los individuos demostraban ac-
tuar con absoluta impunidad haciendo ostentación de armas en todo el edi-
ficio, comunicándose a gritos de un piso a otro del departamento y ha-
blando desde la ventana hacia la calle con los choferes que se encontra-
ban en el exterior. Ese a ser esta una zona en la que existe importan-
te vigilancia policial debido a que en ella residen distintas personali-
dades políticas y diplomáticas y haber una comisaría a menos de 15 cuadras
del lugar, los secuestradores no mostraron preocupación por ese hecho.
Maniatado y vendado Gutiérrez Ruiz fue introducido en uno de los vehículos.
(Cf. en el apéndice documental la versión de los hechos en La Opinión del
25 de mayo de 1976)

El 19 de mayo a medianoche, un grupo armado penetró en el domicilio del
Dr. Manuel Liberoff, argentino nacionalizado uruguayo de 55 años, en la
Avenida San Martín 2610, Dpto. A en la Capital Federal. Los individuos
robaron documentos, dinero y alhajas. El Dr. Liberoff tuvo actuación po-
lítica en Uruguay, país en el que permaneció durante 33 años. Su militan-
cia política en la coalición opositora Frente Amplio, determinó su deten-
ción luego del golpe de 1973 y luego de permanecer 4 meses a disposición
de las Fuerzas Conjuntas, fue expulsado del Uruguay, radicándose desde
entonces en la Argentina, donde se desempeñaba profesionalmente como mé-
dico.

COINCIDENCIAS DE LOS SECUESTROS

Tanto en el caso de los secuestrados en territorio uruguayo, como los que
tuvieron lugar en Buenos Aires, presentan claras coincidencias. Todos
ellos tuvieron lugar contra opositores al régimen presidido por Bordaberry
y las FFAA. Todas las personas secuestradas, en su oportunidad fueron
mencionadas en comunicados de las Fuerzas Conjuntas uruguayas, como ene-
migos del régimen político instaurado en Uruguay el 27 de junio de 1973.

En todos los casos, los secuestrados, lo fueron por grupos de hombres que se identificaron o dijeron ser miembros de fuerzas policiales y/o militares. En algunos casos como el de los detenidos el 8 de febrero y los que lo fueron en la Prefectura Marítima de Colonia, quienes los capturaron usaban uniforme. En otros exhibieron credenciales policiales o manifestaron serlo y el despliegue realizado indica que se movilizaban con absoluta impunidad, en procedimientos realizados en zonas céntricas, frente a muchos testigos, en dos ciudades como Buenos Aires y Montevideo que se encuentran bajo severo control policial. En todos los casos, tanto la Policía y autoridades militares argentinas, como la Policía y autoridades militares uruguayas manifestaron pese a las evidencias, no tenerlos detenidos, desinteresándose de las denuncias. En el caso de los secuestrados de Gutiérrez Ruiz y Michelini, las comisarias respectivas se negaron a recepcionar las denuncias de secuestro aduciendo que eran procedimientos normales en el actual estado de excepción. Posteriormente, pese a emitir un comunicado en el que se comprometía formalmente a investigar el hecho, las autoridades militares actuantes negaron a los familiares todo elementos sobre la marcha de la investigación y no dieron explicaciones sobre el mismo hasta el punto que, pese a haber aparecido los cadáveres el viernes por la noche, los familiares se enteraron por vías indirectas un día después de la aparición de los cuerpos. (Ver Apéndice "La Opinión" 26 de mayo de 1976)

LOS CADAVERES QUE APARECEN

El 19 de abril, fecha histórica uruguaya que conmemora el desembarco en Uruguay de ~~fuera~~ la fuerza militar que inicia la campaña de liberación contra la dominación brasileña bajo el lema de LIBERTAD O MUERTE, aparece el primer cadáver de una trágica cadena, de refugiados políticos uruguayos torturados y asesinados en Buenos Aires. *(Esto puede desmentir lo después)*

La cadena comenzó con el asesinato de Telba Juárez en Buenos Aires. Esta luchadora social de 29 años, maestra, que había sido detenida durante el año 1971 en la Cárcel de Mujeres y se había radicado en 1973 en la República Argentina, apareció muerta de 4 balazos en el pecho y uno en la cabeza en la calle Luján en el Barrio de Barracas. Ni la Policía Federal Argentina, ni las Fuerzas Armadas uruguayas aportaron información sobre las circunstancias del crimen. Era el 19 de abril de 1976.

Entre los días 22 y 23 de abril, aparecieron en las costas del Departamento de Rocha en territorio uruguayo, cinco cadáveres con claras señas de haber recibido brutales castigos que les provocaron la muerte. Cuatro cuerpos eran de personas del sexo masculino y uno del sexo femenino.

El 10 de mayo, aparece un sexto cadáver, también en las costas de Rocha, presentando similares mutilaciones a las de los 5 anteriores, también maniatado y perteneciente a una persona del sexo masculino.

El lunes 10 de mayo, es rescatado de las aguas del Río de la Plata el cadáver de una mujer joven, también se encontraba atada de pies y manos, mostraba señas de haber sido sometida a mutilaciones y vejámenes y se encontraba vendada.

El 14 de mayo continuando con la impresionante cadena, es rescatado un octavo cadáver a la altura del Pontón de la Recalada, unos kms. al sur del Puerto de Montevideo. Aparece también muerto a golpes, violado y con señas de haber sido violentamente castigado a latigazos antes de morir. Según declaraciones del forense, la muerte dataría de unos 15 días atrás. El cuerpo se encontraba atado con una gruesa soga a la altura de los tobillos.

El 17 de mayo, aparece en el puerto de Colonia el noveno cuerpo. Decapitado y en avanzado estado de descomposición. Los rasgos del hecho son los mismos que en los casos anteriores: mutilaciones, violación, miembros fracturados, órganos lesionados. Había sido arrojado al mar con un bloque de cemento atado a la cintura.

El 19 de mayo al atradecer fue descubierto en el Paraje Arenisca a 10 kms. del Departamento de Colonia en territorio uruguayo, el décimo cadáver. En este caso su muerte --que según el dictamen forense data de un mes atrás-- se habría producido por asfixia. Sus asesinos lo habrían ahogado y las fracturas y contusiones múltiples que su cuerpo presenta tuvieron lugar al parecer, post mortem.

GENERAL URUGUAYO INMEDIATAMENTE EN LOS CUERPOS

Dos días antes del secuestro de los ex legisladores y dirigentes políticos Michelini y Gutiérrez Ruiz, un comunicado de la presidencia de la República firmado por el Secretario de la Presidencia Alvaro Pacheco Seró, negaba que el gobierno hubiera tenido conversaciones con dirigentes políticos proscritos el 27 de junio de 1973 y advertía que los orientadores de los partidos opositores, no volverían a actuar nunca más en el escenario político uruguayo. En el mismo sentido, se pronunció el mismo día del secuestro de los ex legisladores, el Comandante en Jefe del Ejército Julio César Bordaberry en un acto en el que participó el mismo Bordaberry. Allí se formularon severas acusaciones contra los políticos proscritos, ligando su actuación con la de las organizaciones armadas anti-dictatoriales.

El 8 de mayo, tuvo lugar un sorpresivo viaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Juan Carlos Blanco a Buenos Aires. Allí se entrevistó con el contralmirante César Guzzetti, ministro argentino de la misma cartera. La entrevista no tuvo, como él mismo lo declaró, una agenda definida oficialmente y comunicada así a la prensa.: "El objeto de la visita fue continuar un sistema, un mecanismo de contactos frecuentes, informales, sin una agenda previa y quitándole a esos encuentros cualquier carácter espectacular". (Declaraciones al diario "El Día" de Montevideo, 9 de mayo de 1976).

En carta entregada en sobre cerrado al periodista argentino Roberto García, Zelmar Michelini manifestaba 13 días antes de su secuestro: "Me llega la información de que el ministro uruguayo Blanco plantearía ante las autoridades argentinas, la necesidad de que se me aleje de este país". "No se cual puede ser el curso futuro de los acontecimientos, pero en previsión de que, efectivamente, un "comando" uruguayo me saque del país, le escribo estas líneas (...)".

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban, un cable de Associated Press daba cuenta de las discusiones que en este momento se mantienen en la cúpula cívico militar sobre la institucionalización del régimen surgido el 27 de junio de 1973., y ante la actitud a tomar por la jerarquía cívico militar ante las elecciones que según el calendario político uruguayo aún no derogado, deberían realizarse en noviembre del presente año. Uno de los párrafos de la noticia registra la opinión de los militares frente a la oposición: "Los militares propician la proscripción individual de un alto número de ex-dirigentes políticos a quienes responsabilizan de haber conducido al país a una situación de caos". (Montevideo AP 22 de mayo 1976) La noche anterior dos de estos dirigentes políticos aparecían acribillados en Buenos Aires. Luego del asesinato las Fuerzas Armadas uruguayas difundieron un comunicado sobre Gutiérrez Ruiz en el cual se manifiesta lo siguiente: "En base a las publicaciones periodísticas, la población ha sido ampliamente informada sobre la muerte acaecida en la ciudad de Buenos Aires de los ciudadanos uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini y los cargos desempeñados por ambos en nuestro país. Con fecha 7 de setiembre de 1973 el primero de los nombrados fue requerido por la justicia, como sedicioso. Se cursa el presente comunicado a efectos de anular la mencionada requisitoria y evitar que ciudadanos incautos enfoquen el suceso como si se tratara de un militante del Partido Nacional, verdad meramente formal, en virtud de haber dictaminado la justicia, su integración con la subversión".

Con respecto a los cadáveres aparecidos en las costas uruguayas la Armada de ese país emitió el 25 de abril un comunicado oficial donde dice: "El Comando General de la Armada hace saber a la población que los 5 cadáveres aparecidos en la costa de Rocha son presumiblemente de nacionalidad china u otro país asiático y que estuvieron en el mar entre 20 y 30 días por lo cual son totalmente indistinguibles. Que presentan señales de violencia y tienen las manos atadas a la espalda. Se presume que fueron arrojados al mar desde algún barco". A continuación advierte: "Las mencionadas puntualizaciones se efectúan a fin de evitar distintos comentarios que en casos de esta naturaleza se generan fácilmente, conduciendo a conclusiones erróneas a la población. Por las mismas fechas, voceros policiales manifestaron a la prensa que en 10 días se tendrían todos los detalles sobre el movimiento de buques en la zona lo cual permitiría chequear si faltaba tripulación en particular, en embarcaciones que tuvieran el origen mencionado en el comunicado oficial.

Posteriormente, con el descubrimiento de nuevas víctimas, la versión oficial del origen asiático de los asesinados quedó absolutamente descartada. El gobierno no habló mas del hecho y ninguna autoridad militar o policial adu-

o explicación alguna. Si se tiene en cuenta que el misterioso buque que transportó a las víctimas tendría que haber penetrado clandestinamente en aguas territoriales en un momento en que la vigilancia era extrema debido a la visita de Pinochet al Uruguay, al golpe argentino y a una campaña iniciada por radio y televisión en la que se anunciaba una intensificación de la vigilancia interna a raíz de que las FFAA manejaban información sobre la presencia del guerrillero venezolano Carlos y de un miembro del Al Fatah en Uruguay, con el fin de matar a Pinochet, queda clara la fragilidad de la explicación oficial. El buque del que habla el comunicado de la Armada no podría haber partido de ningún puerto, puesto que no figura registrado, ni podría haberse abastecido de combustibles y alimentos a posteriori del hecho. Ninguna patrulla ha indicado haberlo visto, ni ningún otro barco ha manifestado tener noticias de su presencia.

Ante la conmoción provocada en la opinión pública uruguaya y extranjera por la cadena de secuestros y crímenes que han dejado como saldo hasta el momento 15 cadáveres, varios desaparecidos y tres niños de corta edad secuestrados, los representantes del régimen cívico-militar uruguayo se han visto obligados a tomar partido ante los hechos. Lo han hecho de soslayo, pronunciándose indirectamente sobre algunos aspectos de los sucesos. Sus objetivos centrales han sido: 1) desinformar a la opinión pública uruguaya y extranjera, pretendiendo de que ~~estas~~ las campañas de denuncia responden a una maniobra de desprestigio contra el gobierno uruguayo. 2) Han intentado ~~consecutar~~ ~~atenuar~~ ~~el repudio~~ los crímenes resaltando ~~documentos~~ supuestas vinculaciones de las víctimas con organizaciones revolucionarias. 3) Han utilizado la desinformación, la circulación de versiones confusionalistas y una creciente censura a la prensa nacional y extranjera como forma de ocultar los crímenes, y de tratar de impedir las intensas manifestaciones de repudio de la población. Estas actitudes han culminado en la represión física de los entierros, en las presiones para adelantar la hora de las inhumaciones, y en la detención de dirigentes políticos y ciudadanos que concurrieron a los entierros.

Las actitudes del gobierno uruguayo ante los crímenes, han sido:

- a) Ante la aparición del cadáver de Telba Juárez, el 19 de abril en Buenos Aires, las Fuerzas Conjuntas Uruguayas, en comunicado emitido el 22 de abril puntualiza que se trata de una extremista requerida por las FFAA Uruguayas. Omite toda mención a las circunstancias en que tuvo lugar el crimen.
- b) Ante la aparición de los cinco primeros cadáveres en Rocha, la Marina Uruguay emitte un comunicado de fecha 25 de abril en el que dice que "los cadáveres son presumiblemente de nacionalidad china u otro país asiático". Afirma que son inidentificables. Sugiere que fueron arrojados al mar desde "algún barco". Luego de este comunicado aparecieron 5 cadáveres más y ningún comunicado.
- c) Sorpresivamente el sábado 22 de mayo las FFCC ~~exi~~ realizaron una conferencia de prensa. En la misma fueron presentados Juan Carlos Mechoso, Raúl Cariboni, Héctor Romero y Alfredo Pareja. En la conferencia de prensa los periodistas no podían hacer preguntas, y les estaba prohibido a los detenidos, hablar. Con esta medida las FFAA uruguayas trataban de salir al paso a la denuncia internacional que los ubica como responsables de los secuestros y asesinatos que han tenido lugar en los últimos dos meses. Una denuncia efectuada en París señalaba que cinco de los cadáveres aparecidos en Rocha pertenecían a Elida Alvarez, Ricardo Gil, Ari Cabrera, Eduardo Chizzola y Luis Ferreira. También denunciaba la desaparición del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 (Libertad) de Alfredo Pareja, Juan Carlos Mechoso, Raúl Cariboni y Héctor Romero. Al haber omitido en su pretendida conferencia de prensa cualquier mención a los otros cinco ~~detenidos~~ detenidos, al no negar explícitamente la acusación realizada en París de que las prisioneros exhibidos hubiesen sido trasladados y vueltos a interrogar pese a encontrarse procesados, las Fuerzas Conjuntas Uruguayas no hicieron más que ratificar la objetividad de la denuncia. Las consideraciones del comunicado en el que se afirma que "Uruguay mantiene un tradicional respeto por los derechos humanos a pesar de todas las diatribas y mentiras desatadas", se desploman bajo el peso de los acontecimientos conocidos. El mismo día en que se realiza la conferencia de prensa, se conoce la noticia de la aparición de los cadáveres de cuatro de los secuestrados en Buenos Aires.
- d) Ante el secuestro de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, el gobierno uruguayo, en primera instancia, permitió a la prensa transcribir sin comentarios los cables de las agencias internacionales de noticias. Posteriormente a que fue informado el asesinato, se prohibió toda información sobre los hechos. Se autorizó solamente la publicación de avisos mortuarios, pero siempre y cuando no se calificara el crimen ni la personalidad de las víctimas. La participación en un aviso mortuario de Augusto Terra Gallinal, en tanto amigo de Héctor Gutiérrez Ruiz, motivó que el gobierno le pidiera la renuncia al cargo que ocupaba en la pro secretaría de la Presidencia.
- e) Las Fuerzas Conjuntas con fecha 23 de mayo emitió un comunicado en el que afirmaba que Héctor Gutiérrez Ruiz no pertenecía al Partido Nacional y que se encontraba requerido por actividades subversivas. Sin embargo, el Directorio del Partido Nacional y su máximo dirigente, Wilson Ferreira Aldunate participan su muerte como la de un destacado integrante de dicho partido político.
- f) El gobierno uruguayo no ha emitido ningún comunicado oficial sobre el asesinato de Zelmar Michelini, ex ministro de Estado y ex senador de la República y de Héctor Gutiérrez Ruiz, ex presidente de la Cámara de Diputados. Ha ignorado dichos crímenes oficialmente.
- g) En el entierro de Héctor Gutiérrez, la policía intervino para ~~arrestar~~ ^{arrestar} una bandera uruguaya que envolvía al féretro, produciéndose un forcejeo con dirigentes del Partido Nacional. Fueron detenidos Mario Heber, Presidente del Directorio del Partido Nacional, los hijos del capitán Murdoch y una pareja. En el entierro de Zelmar Michelini, la ~~guardia~~ ^{Guardia} Guardia Republicana (montada) disolvió a las personas que se congregaban en las puertas del cementerio luego de la inhumación. La policía ordenó a las casas mortuorias a cargo de los entierros, que adelantarán en una hora su realización, para impedir la asistencia de amigos y simpatizantes de los asesinados.

El 21 de mayo por la noche fueron descubiertos en la intersección de las calles Perito Moreno y Dellepiane, en el barrio bonaerense de Mataderos, los cuerpos sin vida de Zelmar Michelini, M uruguayo de 53 años, ex senador del Frente Amplio, exilado en Buenos Aires luego del golpe militar del 27 de junio de 1973; de Héctor Gutiérrez Ruiz, uruguayo de 51 años, ex Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, exilado en Buenos Aires luego del golpe militar del 27 de junio de 1973, de Rosario del Carmen Barredo de Schroeder, uruguaya de 26 años, residente en Buenos Aires desde el golpe militar del 11 de setiembre de 1973 en Chile, país en el que pasó a residir luego de ser liberada por las Fuerzas Conjuntas del Uruguay, que la mantuvieron detenida durante 9 meses acusada de pertenecer a una organización opositora. Los cuerpos presentaban varios impactos de bala, se hallaban atados de pies y manos y fueron encontrados dentro de un vehículo Torino coupé de color rojo, ~~xxxxx~~ En el mismo vehículo fue encontrado un cuarto cadáver presentando las mismas características que los anteriores perteneciente según trascendió a William Whitelaw Blanco, uruguayo de 29 años, residente en Buenos Aires desde el 11 de setiembre de 1973. Había sido expulsado en el año 1971 del Uruguay por el gobierno, pasando a residir legalmente en Chile en condición de asilado del gobierno de la Unidad Popular. Al ser derrocado el régimen del Dr. Allende, pasó a residir en Buenos Aires.

ESTADO DE LOS CUERPOS

Los 3 primeros cuerpos, dice "El Día" del 24 de abril: "El dictamen forense determinó en forma irrefutable que se trataba de un crimen y no de un naufragio. Los cuerpos de los dos hombres presentaban claras señales de violencia, principalmente en la cabeza, los que según el informe médico fueron los causantes de sus decesos. Los golpes, de acuerdo con la potencia con que fueron dados y la forma en que lesionaron a ambos individuos, habrían sido propinados con un objeto contundente, posiblemente un hacha, según la opinión del facultativo. En lo que respecta a la mujer, el médico comprobó que había sido víctima de reiteradas agresiones sexuales, presentando, además, el brazo izquierdo totalmente destrozado, el derecho fracturado, las extremidades inferiores con claras muestras de haber estado sujetas con cuerdas de nylon y múltiples hematomas en diversas partes del cuerpo".

"El Día" del 25 de abril dice: "Violados, mutilados y arrojados al mar, los cadáveres presentan hematomas, fracturas, lesiones en órganos internos, a la vez que carecen de vellos en las zonas púbicas, conservando en cambio el cabello..." "En el caso de uno de los dos cadáveres encontrados en segundo término (día 23) del sexo masculino, se comprobó que había sido objeto de agresiones sexuales que lesionaron brutalmente sus órganos internos".

Continúa diciendo "El Día": "Numerosos hematomas cubrían prácticamente la totalidad de los cuerpos, impresionantes cortes habían sido efectuados en las cabezas de las víctimas, posiblemente con hachas o algún instrumento contundente y filoso. Los cortes fueron realizados en la nuca con una profundidad tal que podían observarse a través de los mismos en forma directa los restos del destrozado cráneo. Por otra parte se informó que en momentos de ser hallados, los cadáveres tenían sus manos atadas por la espalda, mientras que sogas de nylon sujetaban sus pies. Uno de los cuerpos tenía también los ojos vendados."

Dice "El País" del 11 de mayo en relación al séptimo cadáver aparecido: "La mujer fue brutalmente golpeada y vejada así como mutiladas diversas partes del cuerpo, llegando la saña criminal hasta a quemar el anverso de sus manos con colillas de cigarrillos. En el tórax y cuello se advertían hematomas, consecuencia obvia de una brutal paliza, desgarros en la parte posterior del muslo izquierdo, como también en cadera y brazos. Las muñecas están fracturadas como si le hubieran golpeado con un hierro aunque podría también haber sido colgada para someterla a los vejámenes precitados".

El octavo cadáver según las informaciones oficiales fue también muerto a consecuencia de golpes con objetos cortantes que le ocasionaron fracturas de miembros, derrames de órganos y mutilaciones. Como se señaló, según el informe forense había sido sometido a intensas palizas con látigo antes de ser asesinado. El cuerpo pertenecía a un hombre joven de físico menudo y piel oscura, siempre ateniéndonos a la información dada.

El noveno cadáver presenta signos comunes a los de los anteriores. En este caso el cuerpo estaba decapitado y en avanzado estado de descomposición. Según el informe forense haría más de 45 días que se encontraba en el agua y la decapitación podría haber sido producida por la acción de los peces, si bien en los casos anteriores se señaló la utilización de hachas en la desfiguración de los rostros de las víctimas.

Sobre el décimo cadáver, el diario "El Día" de Montevideo informó en su edición del jueves 20 de mayo: "Un nuevo cadáver con mutilaciones, con ligaduras de alambre y en estado de descomposición, aunque presentando la particularidad de estar parcialmente cubierto con ropa, fue hallado ayer (...). El cuerpo según lo pudo establecer personal de la Prefectura local, presentaba el mismo pavoroso estado que los anteriores encontrados en costas orientales. El muerto tendría entre 35 y 40 años, medía 1,68 m. y su deceso se habría producido hace aproximadamente un mes a causa de asfixia por inmersión y los golpes y fracturas originados post mortem según lo dictaminó el forense. Las múltiples fracturas constata- das y las ligaduras de alambre, hacen presumir igualmente que debió es- tar sujeto en algún momento a piedras pesadas o bloques de cemento, todo ello con el propósito evidente de sus asesinos de impedir su aparición".

Los cuerpos de Telba Juárez, Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo de Schroeder y William Whitelaw, mostraban todos ellos los impactos de bala que les provocaron la muerte y señales de malos tratos, en un grado que en el último caso aún no se ha determinado con precisión.

COINCIDENCIAS DE LOS CRIMENES

Los cadáveres aparecidos en las costas uruguayas, se encontraban atados y vendados al igual que los cuerpos de Gutiérrez Ruiz, Michelini, Rosario Barredo y Whitelaw. Todos ellos y Telba Juárez, presentaban marcas de evidentes malos tratos, en intensidad variable desde el extremo de mutilaciones y vejámenes de Rocha hasta los cuerpos de Gutiérrez Ruiz y Michelini, golpeados pero no mutilados. Gutiérrez Ruiz presentaba hematomas desde la cintura para arriba, Michelini tenía marcas de golpes en la cara, en tanto Rosario Barredo y William Whitelaw presentaban marcas de golpes y picana eléctrica en distintas partes del cuerpo.

Las características de los cuerpos coinciden con el estado en que aparecen habitualmente opositores al gobierno de Bordaberry, detenidos en Uruguay que han sido entregados en cajón cerrado por los mandos militares y que al ser examinados por los familiares han quedado en evidencia la muerte a consecuencia de evidentes torturas.. Mutilaciones, fracturas, quemaduras con soplete, arrancamiento de uñas, extendidos hematomas, derrames internos a consecuencia de golpes se han encontrado en diferentes grados en todos los muertos recientes por torturas en Uruguay. Son los mismos que en un grado extremo presentan los cadáveres aparecidos en las costas uruguayas.

LA ACTITUD DE BORDABERRY Y LOS MILITARES

El gobierno uruguayo prohibió expresamente a los medios de información el sábado, emitir opiniones sobre el asesinato de Gutiérrez Ruiz y Michelini. Sin embargo, en la población uruguaya se comentó, y diferentes organismos internacionales y comités de uruguayos en el extranjero denunciaron, al régimen de fuerza presidido por Bordaberry, de su responsabilidad directa en los asesinatos. Señalaron que cinco de los desaparecidos: Ricardo Gil Iribarne, Luis Ferreira, Eduardo Chizzola, Ary Cabrera y Elida Alvarez podían ser algunos de los cadáveres aparecidos en las costas uruguayas. Las características físicas de los detenidos coincidían con varios de los cadáveres encontrados, las fechas de detención se correspondían con las probables fechas de los asesinatos, el ocultamiento por parte de los organismos represivos de su detención confirmaba las sospechas. SI NO SON QUE APAREZCAN, fue la acusación lanzada contra el régimen cívico militar uruguayo.

Asimismo, fue denunciado en distintos medios la existencia en Buenos Aires, de un comando operativo integrado por ~~militares~~ oficiales de las Fuerzas Armadas uruguayas, que actuando bajo el amparo del régimen argentino, tendría como cometido la realización de una serie de asesinatos y secuestros a los efectos de ~~destruir la oposición~~ la oposición a un régimen a todas luces minoritario. Estas actividades clandestinas llevadas adelante en territorio argentino y en el Uruguay, tienen lugar en un contexto político caracterizado por importantes definiciones de la cúpula cívico militar uruguaya con respecto a estos temas. En primer lugar, en el mismo momento en el que eran secuestrados en Colonia y Buenos Aires ciudadanos uruguayos y aparecían los primeros cinco cadáveres, el presidente chileno Augusto Pinochet se reunía en Montevideo con Bordaberry emitiendo declaraciones en que se denunciaba una supuesta conspiración internacional contra sus respectivos gobiernos, ubicándose en la perspectiva de una guerra a muerte contra la oposición "dirigida desde el exterior".

DE JUNIO EN ADELANTE

El Martes 1º de junio fue secuestrado en las inmediaciones de su domicilio particular, en el barrio Norte de la ciudad de Buenos Aires el ex presidente boliviano Juan José Torres de 56 años de edad, padre de 4 jóvenes y asilado en la Argentina desde hacía 3 años. Ante el recurso de Habeas Corpus presentado por su esposa ~~amra~~ la justicia y la denuncia de su secuestro recogida por la prensa, el general Harguindeguy, Ministro del Interior del gobierno Argentino convocó a una conferencia de prensa. En dicha conferencia de prensa el ministro afirmó que apesar de no tener datos sobre el caso, podía afirmar "enfáticamente", "que de su desaparición no tiene responsabilidad alguna las autoridades argentinas." y luego agragó "que nadie puede atestiguar que haya sido secuestrado como pretenden hacer aparecer informaciones familiares y periodísticas que califico de tendenciosas." ~~Afirmó también~~ Luego sugirió la posibilidad de la desaparición voluntaria del Gra. Torres ~~con la intención de contribuir a la campaña de desprestigio del~~ gobierno argentino diciendo: "porque si yo, por el solo hecho de faltar treinta horas de mi casa -lo puedo hacer en un acto voluntario o involuntario- si no tengo datos, no puedo decir que he sido secuestrado. Con los mismos argumentos que algunos esgrimen para decir que ha sido secuestrado -es decir, las horas que falta de su hogar- podría alguien decir también que ha abandonado voluntariamente su casa; y podría yo decir que su desaparición es también parte de esa maniobra de desprestigio hacia el país, que ya he mencionado." Una hora después de finalizada la conferencia de prensa, aparecía el cadáver del General Torres, presentando tres impactos de bala en la cabeza, maniatado y vengado, en un camino de tierra que une San Antonio de Areco con San Andrés de Giles, en la zona conocida como cuartel séptimo, debajo de un puente. Un testigo observó, que la noche del miércoles 2 de junio, ~~xxx~~ desde el interior de un vehículo estacionado en el cruce de un camino que empalma con la Ruta 2, cuatro individuos sacaron a empujones del coche a una quinta persona a la que arrastraron hasta el puente de Hierro, donde la ultimaron de varios balazos. El gobierno boliviano después de haber accedido a la repatriación del cuerpo y de haber ofrecido "a los bolivianos que viven en el exterior y que se sienten perseguidos por cualquier extremismo, que las puertas de Bolivia están abiertas para su retorno" ~~xxx~~ prohibió la repatriación y fueron detenidos 3 ex ministros que se habían acogido a la invitación del gobierno boliviano (Ciro Humbold Barrero, Jorge Gallardo y Samuel Gallardo). Acto seguido, el gobierno argentino conminó a la inhumación de los restos y las fuerzas policiales dispersaron a un grupo de bolivianos congregados en las puertas de la casa velatoria. El 7 de junio, a las 10 y 10 de la mañana partió rumbo a México el cuerpo del ex presidente boliviano Gral. Juan José Torres acompañado por su esposa e hijos lugar donde recibió sepultura.

El periódico francés Le Nouvel Observateur, publicó una nota en el mes de junio, posteriormente reproducida por el diario "La Opinión" de Buenos Aires, donde se denuncia la responsabilidad directa del gobierno boliviano en el asesinato del General Zenteno Anaya, embajador boliviano en París, a través de una organización mercenaria con sede en Madrid, como parte de un operativo para deshacerse de personalidades políticas opositoras que pudiesen amenazar la estabilidad de la dictadura del General Banzer en Bolivia. En 1974 había sido asesinado en dependencias del Ministerio del Interior ~~en~~ en la ciudad de La Paz el General Andrés Zelich mientras ~~era~~ indagado por las fuerzas de seguridad, acusado de participar en un supuesto complot contra el gobierno del gral. Banzer. En la ciudad de México la Sra. Emma Obleas de Torres denunció ~~xxxxxx~~ en conferencia de prensa la responsabilidad del gobierno boliviano y la complicidad del gobierno argentino en el asesinato de su marido, el ex-presidente de Bolivia Gral. Juan José Torres.

Dirigente sindical uruguayo, secuestrado.

En la madrugada del miércoles 9 de junio fue secuestrado de su domicilio en la calle Grecia del barrio de Belgrano, Gerardo Gatti Antuña, por un grupo de 6 hombres de civil fuertemente armados que violentaron la puerta de su departamento. Un patrullero de la policía Federal que ~~xxxxxxx~~ circulaba por el lugar, se abstuvo de intervenir en el hecho, según denuncias de vecinos. Sus familiares presentaron un recurso de Habeas Corpus e iniciaron gestiones ante las autoridades ~~xxxxxxx~~ policiales y militares que negaron tener responsabilidad en el hecho. Gerardo Gatti, dirigente del principal movimiento ~~en~~ opositor a la dictadura uruguayo que se mantiene activo en el Uruguay, la Resistencia Obrero Estudiantil, era intensamente buscado por las Fuerzas Conjuntas uruguayas desde el 27 de agosto de 1972, fecha en que su captura fue requerida. El 4 de setiembre de 1975 fue reiterado por la oficina de prensa de las Fuerzas Conjuntas su requerimiento. Gerardo Gatti fue uno de los fundadores de la Federación Anarquista del Uruguay en el año 1956. Secretario General del Sindicato de Artes Gráficas, tuvo una activa participación, en el año 1958, en los plenarios obrero-estudiantiles que instrumentaron las luchas por la Ley Orgánica de la Universidad; fue de los má

firmes impulsores de la unificación del movimiento sindical en una Central Unica, participando en la forja de la Convención Nacional de Trabajadores, de la cual fue dirigente en los primeros tiempos. Dirigió el periódico "Lucha Libertaria", la revista "Rojo y Negro" y el semanario "Compañero". Integró el consejo de dirección del diario "Epoca", siendo encarcelado cuando en diciembre de 1967 el gobierno de Pacheco Areco lo clausuró. En 1971 fue detenido en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad. Ante la realización de las elecciones nacionales en régimen de excepción y -- con detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, sin proceso legal Gerardo Gatti y otros miembros de la Resistencia Obrero Estudiantil detenidos, realizaron una huelga de hambre de denuncia. El 24 de ~~junio~~ de 1974 fue liberado. Dirige una activa resistencia al gobierno de Bordaberry desde la clandestinidad, jugando un importante papel en la huelga general de resistencia al golpe de estado de junio de 1973. Cuando después de 15 días el movimiento huelguístico cede, Gerardo Gatti se exilia en la ciudad de Buenos Aires. La Resistencia Obrero Estudiantil emitió un comunicado de prensa ~~pidiendo por~~ ~~señala~~ distribuido en Montevideo, Buenos Aires y distintas capitales europeas donde dice: "Por su trayectoria de casi tres décadas de luchador infatigable GERARDO GATTI ha sido ahora secuestrado en Buenos Aires. Su captura es parte de la escalada de la dictadura uruguaya y las fuerzas represivas regionales contra opositores políticos exiliados. Su vida corre peligro. Sólo la acción solidaria del pueblo argentino y la opinión pública internacional, puede salvarlo. Hacer lo máximo posible por la vida de Gerardo Gatti es una obligación de quienes repudian y están dispuestos a contribuir para que cesen las violaciones de los derechos humanos y las matanzas en la Argentina".

~~PARAPOLICIALES, atacan local de ONU.~~

~~También en la madrugada del 9 de junio,~~

El miércoles 9 de junio, a las 6 de la tarde, una decena de hombres armados se introdujo en la sede de la Comisión Católica Argentina de Inmigración en la calle Laprida 930 en la ciudad de Buenos Aires, entidad reconocida por las Naciones Unidas como una de las instituciones que colaboran con la organización mundial en la asistencia a los refugiados políticos, robando los legajos de 2.000 refugiados políticos donde figuran todos sus datos personales y domicilio. La mayoría de ellos son chilenos, uruguayos y paraguayos. (No publicada)

~~Ante esta situación, se hizo presente~~ El Gobierno Argentino emitió en la noche del jueves 10 un comunicado oficial donde expresa que "no hay situación de -- peligro específico para los refugiados ni para los ciudadanos provenientes de otros países latinoamericanos" contestando a una consulta de la agencia France Press, preocupada por el robo de los ficheros. Regrega el comunicado oficial, que la denuncia del hecho, que se ha hecho pública fuera de Argentina, pero que será recogida por la prensa Argentina recién el 12 de junio, "forma parte de una campaña internacional de descrédito".

~~-Detenidos y torturados 25 refugiados de ONU.-~~

En la madrugada del Viernes 11 de junio, una veintena de hombres armados a -- guerra llegan en varios vehículos y un colectivo a los Hoteles Hilton y Pinos donde habitan varias decenas de refugiados políticos con sus familias bajo la protección del Alto Comisionado para Refugiados de las Naciones Unidas. A golpes, insultos y destrozando pertenencias personales, secuestran a 25 refugiados políticos chilenos y un uruguayo y al dueño de uno de los hoteles de nacionalidad paraguaya. Entre los secuestrados figuran un lisiado y un enfermo grave cuya esposa está por dar a luz. Se levanta una ola internacional de protesta e interviene el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Son las vísperas de la ~~reunión~~ ~~reunión~~ de la Asamblea General de la OEA en Santiago de Chile. Los efectivos actuantes en el secuestro se identifican como pertenecientes a la Marina argentina. A las 24 horas son dejados en libertad. Todos sufrieron malos tratos y algunos han sido bárbaramente torturados. El Alto Comisionado exhibe a algunos de ellos en representaciones diplomáticas extranjeras, señalando los rastros dejados por quemaduras con ácidos y con cágarillos. Pocos días después todos parten con sus familias asilados hacia países europeos.

~~OTROS SECUESTROS-~~

El Jueves 10 de junio, fue secuestrada en el Correo Central de la ciudad de -- Buenos Aires la ciudadana uruguaya María del Pilar Montedónico, de 23 años de edad, que había sido estudiante del Instituto de Profesores Artigas en Montevideo y actualmente empleada en la ciudad de Buenos Aires.

El 15 de junio, fueron detenidos en la vía pública, en el barrio bonaerense de Once dos uruguayos, Jorge González Cardoso y Elizabeth Perez Lutz, esta -- última hermana de un militante tupamaro asesinado en 1972 en la intersección de las avenidas Gral. Flores y Larrañaga, en Montevideo, por el Tte. de Infantería Carlos Affonso.

- OCHO URUGUAYOS, desaparecidos. -

También el 15 de junio fueron secuestrados Hugo Méndez y su esposa Carmen Martínez, de su domicilio en Villa Ballester, partido de Provincia de Buenos Aires. Hugo Méndez es un importante dirigente textil uruguayo y miembro del Secretariado de la Convención Nacional de Trabajadores. Al llegar al domicilio del matrimonio Méndez el grupo intervino se identificó como perteneciente a las Fuerzas Conjuntas. Dijeron "Las Fuerzas Conjuntas son como un pulpo, ~~tiene~~ sus tentáculos a todas partes". Fueron vendados y maniatados y conducidos a un lugar donde había trasponer una barrera de seguridad. Fueron introducidos en una de garage o galpón especialmente acondicionado con compartimentos de metal. Allí se encontraban varios detenidos, todos uruguayos. Se encontraban Montedónico, Jorge González Cardoso, Elizabeth Pérez Lutz, un matrimonio apellido Muñoz y un militante del Partido Comunista uruguayo de apellido ~~Montedónico~~. Todos estaban siendo interrogados sobre sus actividades en Montevideo actualmente en Buenos Aires, y bárbaramente torturados. Interrogaban y hacían oficiales uruguayos en un altílo al cual se llega por una escalera caracol. Eran vigilados por policías argentinos. Durante una semana fueron torturados Hugo Méndez y su esposa (colgamiento de las muñecas, submarino, ~~ca-~~ na eléctrica y golpes). Al término de la semana ella fue liberada "por ~~no~~ tener antecedentes en Montevideo". Le manifestaron que quienes sí los ~~tenían~~ tienen, son ~~asesinados~~ "ejecutados". Fue mantenida siempre vendada.

- ENRIQUE RODRÍGUEZ LARRETA, secuestrado. -

El día 30 de junio, fue secuestrado en la intersección de las calles Warnes y Honorio Pueyrredón, a las 18 y 50, Enrique Carlos Rodríguez Larreta, por un grupo de hombres armados vestidos de civil, que se trasladaban en un vehículo.

Tres horas después, a las 22 y 30, un grupo de hombres armados ~~se~~ que se identificó como de la Policía Federal, ~~allanó~~ el domicilio de una tía de su esposa en la calle Luis Ma. Campos 1160, 4º B. Interrogaron a sus ocupantes sobre Rodríguez Larreta y su esposa y registraron el departamento. Enrique Rodríguez Larreta, uruguayo de 25 años de edad, casado, padre de un niño de 5, fue uno de los más destacados dirigentes estudiantiles uruguayos con ~~destaca~~ relevante actuación en las luchas estudiantiles y populares de los años 68, 69 y 70. Fue fundador y principal dirigente del Frente de Estudiantes Revolucionarios y de la Liga de Estudiantes Revolucionarios, central de los estudiantes secundarios y de la Universidad del Trabajo. El FER y el LER, fueron la dirección del movimiento estudiantil uruguayo que protagonizó las luchas contra la "dictadura constitucional" de Jorge Pacheco Areco. Fue encarcelado en varias ocasiones por el régimen pachequista. Dirigió el semanario político "Surcos". El 24 de junio de 1972 fue detenido por las FFAA uruguayas, siendo brutalmente torturado durante tres meses, y torturada su mujer en presencia suya. Protagonizó una prolongada huelga de hambre con la que logró la liberación de su mujer y que dejaran de torturarlo. Luego de una incomunicación de 8 meses, fue procesado por la Justicia Militar. El 18 de julio de 1973 fue liberado y posteriormente sobreesido de su causa.

En agosto de 1973 viajó a la ciudad de Buenos Aires donde se radicó ejerciendo desde entonces la profesión de periodista. Actualmente trabajaba como colaborador periodístico del diario porteño "El Cronista Comercial". Su padre, presentó un recurso de Habeas Corpus que fue contestado negativamente. Enrique Rodríguez Larreta, es primo hermano de Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, ~~viuda de~~ Héctor Gutiérrez Ruiz ex presidente de la Cámara de diputados del Uruguay, recientemente ~~asesinado~~ secuestrado, en similares circunstancias a la de Enrique, y posteriormente asesinado. El 29 de septiembre de 1972, el ex senador Zelmar Michelini, asesinado junto a Gutiérrez Ruiz, denunció en el Parlamento uruguayo las brutales torturas a que había sido sometido Enrique Rodríguez Larreta en dependencias del Batallón de Infantería No. 1, Batallón Florida,

El 8 de julio fue secuestrada de la casa de unos tíos en la calle Sargento Cabral y Esmeralda, Mónica Soliño, uruguaya de 22 años de edad, por un grupo de hombres armados vestidos de civil, que se identificaron como miembros de la policía federal argentina. El procedimiento fue efectuado a las 4 de la mañana. Mónica Soliño trabajaba en una joyería en la calle Florida y Bartolomé Mitre. El recurso de Habeas Corpus presentado por su padre no tuvo contestación.

Fueron secuestrados Margarita Michelini de Altuna, uruguayo, casada, de 25 años de edad, maestra, hija del senador uruguayo Zelmar Michelini, secuestrado en circunstancias similares el 18 de mayo pasado y posteriormente asesinado el día 21 de mayo. y Raúl Altuna, uruguayo, casado, de 25 años, obrero del plástico. A las cuatro de la mañana, se hizo presente un grupo de hombres armados y de civil, que tras violentar la puerta sacaron encapuchado escaleras abajo a Raúl Altuna. Posteriormente sacaron a Margarita Michelini, con su hijo Pedro Altuna Michelini, de 2 años de edad, en brazos. Los secuestradores insistían en entregar al niño a la Casa Cuna, y Margarita exigió que fuese entregado a unos vecinos. Los vecinos recibieron al niño y los ~~secuestradores~~ ^{secuestradores} bajo amenazas, les prohibieron difundir el hecho antes de tres días. A los tres días, los vecinos concurren a la Comisaría de la zona a efectuar la denuncia, siendo esta rechazada por la policía.

También en la noche del Martes 13, del departamento ubicado en la Planta Baja del edificio sito en la calle Víctor Martínez 1285 fueron secuestrados Raquel Nogueira Paullier de Rodríguez Larreta, Uruguayo, casada, de 26 años de edad, madre de un niño de 5 años, secretaria ejecutiva de la firma norteamericana Tools, Machinery and Company. Esposa de Enrique Rodríguez Larreta Martínez, secuestrado el 30 de junio en la vía pública. Y Enrique Rodríguez Larreta Piera, uruguayo, casado de 54 años de edad, padre de 4 jóvenes y abuelo de 4 niños, periodista, que se encontraba en Buenos Aires realizando las gestiones en procura de dar con el paradero de su hijo, secuestrado 13 días antes. Se había entrevistado con jerarquías eclesásticas y judiciales, había ~~presentado~~ presentado un recurso de Habeas Corpus por su hijo, había concurrido a los medios periódicos, había escrito cartas al Presidente Videla y otras autoridades nacionales. Es primo hermano de Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, esposa del ex presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, ~~secuestrado~~ ~~Héctor~~ Héctor Gutiérrez Ruiz, secuestrado en Buenos Aires en circunstancias similares y asesinado el 21 de mayo. La señora Rodríguez Larreta, se aprestaba a viajar a Suecia junto a su hijo, donde reside exiliada una hermana de su marido con su ~~familia~~ familia, en el momento en que fue secuestrada.

También fue secuestrada de su domicilio, Laura Anzalone, uruguayo, soltera, de 21 años de edad, estudiante de magisterio y su sobrino Ernesto Anzalone Alvarez, de dos años de edad, hijo de Pablo Anzalone, actualmente prisionero de la dictadura uruguayo en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 en la ciudad de Libertad, departamento de San

José, Uruguay y de Elida Alvarez, secuestrada por las FFAA uruguayas el 27 de marzo de 1976 en el puerto de Colonia, Uruguay, junto a Ricardo Gil Iribarne y Luis Ferreira, de quienes nunca más se supo, temiéndose que sus cadáveres sean los aparecidos en las costas del ~~Departamento~~ de Rocha, Uruguay, ~~en~~ a fines del mes de abril.

Fue secuestrado también José Félix Díaz Bayardes, ^{español, ciudadano uruguayo.} ~~uruguayo~~, casado de 30 años de edad, empleado de la salud, esposo de Elena Quinteros, maestra de 31 años que fue secuestrada por las FFAA uruguayas el 28 de junio en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, donde se había refugiado pidiendo a gritos Asilo. En dicho incidente, los oficiales que actuaron golpearon al primer secretario de la embajada de Venezuela, en territorio venezolano, violando la soberanía de dicho país, motivo por el cual el gobierno Venezolano suspendió sus relaciones diplomáticas con Uruguay,

Y fue secuestrado León Duarte Luján, uruguayo, casado de 47 años de -- edad, padre de dos hijos de 6 y 20 años, León Duarte es ~~un~~ secretario general del Sindicato de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos SA (FUNSA) y miembro del secretariado de la Convención Nacional de Trabajadores uruguaya (CNT). Es el principal dirigente del ala radical del movimiento obrero uruguayo y desempeñó un rol de gran relevancia en la dirección de la Huelga General de Resistencia contra el golpe militar uruguayo del 27 de junio de 1973. Fue detenido varias veces por ~~xxxxxxx~~ el gobierno de Bordaberry y bárbaramente torturado. En 1972, fue detenido por las FFCC y liberado luego de una prolongada huelga general de la Fábrica de Neumáticos. Las FFAA, uruguayas, conociendo el prestigio de León Duarte entre la clase obrera y los sectores populares uruguayos tenían su captura como uno de sus objetivos principales de su campaña contra los exiliados en Buenos Aires. Así lo dijeron a ~~xxxxxx~~ Hugo Méndez, dirigente obrero textil y también miembro del secretariado de la CNT, secuestrado el 15 de junio, según testimonio de su mujer, posteriormente liberada. León Duarte, dirigente del sindicato más combativo del movimiento obrero uruguayo, es también dirigente de la Resistencia Obrero Estudiantil, principal movimiento ^{se} que mantiene ~~xxxxxxxResistencia-Resistencia~~ activo en la resistencia a la dictadura.

De su domicilio próximo a la estación Rivadavia del Ferrocarril Mitre, fue secuestrada la señora Elena de Andrés, uruguaya, casada, de 35 años de edad, madre de dos hijos, un varón de 4 años y una niña de 6, de profesión psicóloga.

En la noche del Martes 13, a las 23 horas, fueron ^{secuestrados} ~~sequestrados~~ en la vía pública, Ana Inés Quadros de Strauch, uruguaya, separada, de 30 años, madre de tres niños, empleada, hija del ex embajador uruguayo ante Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental, y Eduardo Dean, uruguayo, casado de 28 años, padre de un hijo de 3 años, de oficio zapatero.

~~También se secuestró a~~

La noche del Martes 13, también fue allanado un departamento de la calle Humberto I, ^{1308, ~~xxxx~~ piso 7 dpto. C} que se encontraba en venta, propiedad de una ciudadana uruguaya. A la mañana siguiente, las Fuerzas de Seguridad que permanecían dentro del mismo, secuestraron a Alicia Alarcón, uruguaya, soltera de 25 años de edad, estudiante de Derecho y a Ana Salvo de Espiga, uruguaya, casada de 21 años de edad, madre de 2 niños de uno y tres años, enfermera, que llegaron al ~~xxxxx~~ departamento. Las FFCC uruguayas fueron a buscar a la propietaria del Dpto. en su domicilio en Montevideo.

El Miércoles 14 se hicieron presentes cinco Ford Falcons en los que se trasladaba un elevado número de hombres armados y de civil, en el domicilio de Victor Hugo Lubián ~~xxxxxxxxxxxx~~, a quien secuestraron, dejando a sus dos pequeños hijos de uno y tres años en manos de la abuela. Al llegar su esposa Marta Petrides de Lubián, se dirigió a la comisaría a radicar la denuncia. En ese interín, volvieron los secuestradores buscando a ella. Habiéndoles dicho la abuela que había ido a la comisaría, la aguardaron en el trayecto y también la secuestraron.

También el 14, de noche, fue allanada el departamento sito en la calle Rivadavia 8306, 13 A de propiedad de Ricardo Gil ~~Iriga~~ Iribarne, secuestrado el 27 de marzo ppdo. en el puerto de Colonia ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ por la Marina uruguaya y de quien nunca más se supo, temiéndose que sea suyo uno de los cadáveres aparecidos en la costa de Rocha a fines de abril. Forzaron la puerta, rompieron mobiliario y robaron bienes de su familia.

Fue secuestrado también, de su domicilio, Ariel Soto, uruguayo de 25 años de edad. Y Sergio Rubén López Burgos, uruguayo de 24 años de edad.

En el lapso de pocas horas, 20 exiliados políticos uruguayos fueron secuestrados. Se suman a los 20 también secuestrados desde el golpe mili-

junio, el capitán de artillería Cordero de las FFAA uruguayas, se presentó en el domicilio de los padres de Eduardo Chizzola en Montevideo, portando una ficha con datos filiatorios y foto de Eduardo, informándoles, que su cadáver había sido hallado asesinado a balazos en la ciudad de Buenos Aires, siendo identificado por la Policía Federal argentina.

De los 35 restantes, nada se ha sabido y ninguna repartición de las FFAA argentinas, Policía Federal o Policía Provincial reconoce tenerlos detenidos.

De este informe, se desprenden innumerables testimonios y elementos probatorios como para acusar a las Fuerzas Conjuntas Uruguayas de llevar adelante una sangrienta campaña de secuestros, torturas y asesinatos - contra exiliados políticos uruguayos en la Argentina, con la activa colaboración de las Fuerzas de Seguridad Argentinas.

De acuerdo al testimonio de la señora de Hugo Méndez, liberada por no tener antecedentes políticos en Uruguay, ni actividades políticas opositoras conocidas, todos aquellos que sí los tienen, son asesinados.

La vida de 35 uruguayos, hombres y mujeres, y también dos niños, padres y madres de familia, y también abuelos, dirigentes políticos unos, dirigentes obreros, dirigentes estudiantiles o simples militantes opositores o familiares de opositores pueden hoy ser asesinados impunemente.

ELEMENTOS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS ASESINATOS DEL 21 de MAYO

El 15 de mayo, el Consejo de Seguridad Nacional del Uruguay, presidido por el presidente Juan Má. Bordaberry, trata un informe del Servicio de Inteligencia de Defensa proveniente de Buenos Aires donde, supuestamente a raíz de la detención de William Whitelaw y su mujer el día 13 de mayo, se habría puesto al descubierto un plan político capaz de --- afectar la continuidad del proyecto de las FFAA, en el que estarían embarcados políticos y militantes opositores. Es en esa reunión que las FFAA, con el beneplácito del presidente Bordaberry resuelven eliminar a Zelmor Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz y Wilson Ferreira Aldunate.

El día 16 de mayo, viaja a la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, un coronel del Ejército uruguayo, a quien se le ha encomendado la misión. Es el Coronel Guillermo Ramírez, que revista en el Directorio Interventor de la Administración Nacional de Puertos en Montevideo. Este coronel de Inteligencia Militar, hasta este momento, mantenía una reputación de "fibiamente progresista". El Coronel Ramírez trabó estrecha amistad con el General Albano Harguindeguy, actual Ministro del Interior del Gobierno argentino, en el año 1972, año en que Harguindeguy se